En sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

 “1.- El Parlamento de Navarra muestra su compromiso con la lucha contra el racismo y contra cualquier situación que vulnere los Derechos Humanos, haciendo suyo también el compromiso de no tolerar los discursos de odio y crispación en su seno.

2.- El Parlamento de Navarra muestra su apoyo y solidaridad a todas las personas y colectivos que todavía hoy se ven sometidas a situaciones de discriminación, racismo y xenofobia.

3.- El Parlamento de Navarra pondrá en marcha todo tipo de medidas en el ámbito de sus competencias para impedir cualquier tipo de actuación que vaya contra los derechos y libertades de cualquier persona en particular en el ámbito de las administraciones públicas y en aquellos espacios en los que son más habituales este tipo de conductas reprobables que atentan contra los Derechos humanos

4.- El Parlamento de Navarra apoyará y promoverá campañas y actos que tengan como finalidad la erradicación de nuestra sociedad de cualquier conducta y expresión racista o xenófoba, con el fin de construir una sociedad justa, democrática, basada en el respeto a los Derechos Humanos donde todos y todas seamos iguales en derechos” (10-20/DEC-00040).

Pamplona, 8 de junio de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias